

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2512338

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE COQUIMBO

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA, FORESTAL Y DE TRANSPORTES SANTO TOMÁS LIMITADA, Rut. 76.150.089-9, posee un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por 6,0 lts/seg, sin asignación de volumen anual, extraídos mecánicamente desde un pozo ubicado coordenadas UTM Datum PSAD 1956, Norte 6.593,540 km y Este 374,040 km, inscrito en Registro de Propiedad de Aguas del C.B.R. de Ovalle, a fojas 39 N°43, año 2024. Se solicita cambio de punto de captación, por los 6,0 lts/seg y 189.216 m³/año, para extraerlos mecánicamente, como uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, desde el Pozo N°4, ubicado en "Lote Cuatro", Parcela Uno, sector Estancia La Chimba y Talquilla, inscrito en el C.B.R. de Ovalle, a fojas 171 N°123 del año 2.018, en coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19, Norte 6.602.399 m y Este 283.132 m. Ambas captaciones se ubican en el SHAC PUNITAQUI, comuna de Ovalle, provincia de Limarí. Solicitamos área de protección de 200 m en torno al Pozo N°4, y declaramos que el agua se usará para riego.



CVE 2512338

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl